

Informamos a Legislatura las acciones realizadas por la Ciudad en la Cuenca Matanza Riachuelo

En una reunión pública especial, convocada para el 8 de noviembre por la Comisión de Ambiente de la

Legislatura de la Ciudad, expusimos lo realizado por la Ciudad en materia medioambiental.

El titular de la Unidad de Proyectos Especiales Cuenca Matanza - Riachuelo (UPE Cumar) y miembro del Consejo Directivo de la Autoridad de Cuenca (ACUMAR), Alberto Termine, expuso las acciones concretadas entre octubre de 2016 y setiembre del corriente año en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, durante una reunión pública especial convocada por la Comisión Legislativa de Ambiente que preside la Diputada María Inés Gorbea (SUMA+).

La convocatoria cumplió con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N° 3947 - Emergencia Social, Urbanística, Ambiental y Sanitaria de la CMR, del año 2011 y sus modificatorias de 2014 y 2016. La normativa declara hasta el año 2019 la emergencia social, urbanística, ambiental y sanitaria de la CMR en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de asegurar un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano presente y de las generaciones futuras.

Termine, secundado por su equipo, como representante del Poder Ejecutivo, detalló las acciones realizadas con relación a la cantidad de habitantes relocalizados provenientes de los asentamientos existentes, en el Camino de Sirga.





A la reunión, que se efectuó en el Salón Intersecretarías-Presidente Alfonsín y fue presidida por la diputada Gorbea, asistieron sus pares: Mercedes de las Casas, Diego Marías, Natalia Persini, Carolina Estebarena (PRO) y Adrián Camps (PSA).











